



Guadalajara, Jalisco; a 13 (trece) de enero de 2026 (dos mil veintiséis)
Oficio CT/001/2026

Lic. Alejandra Orozco Estrada

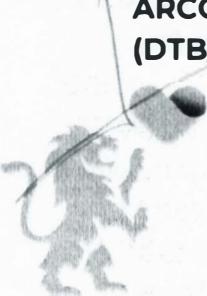
Titular de la Dirección de Responsabilidades de la Contraloría Ciudadana
e Integrante del Comité de Transparencia

PRESENTE:

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 29 numeral 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como el artículo 16 fracciones I, II y III del Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Municipio de Guadalajara, se le convoca a la **TRIGÉSIMA NOVENA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA**, que tendrá verificativo el día **15 (quince) de enero de 2026 (dos mil veintiséis), a las 12:00 (doce horas)**, en la Sala de Juntas de la Sindicatura Municipal, ubicada en Calle Hidalgo número 400 cuatrocientos, Col. Centro, lo anterior de conformidad con la siguiente propuesta de:

Orden del Día:

1. Inicio de la reunión
2. Lista de asistencia, y declaración de quórum legal;
3. Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día;
4. Lectura y en su caso aprobación del Acta de la Trigésima Octava Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia;
5. **Análisis, estudio, revisión y resolución de la solicitud de ejercicio de los derechos ARCO en modalidad de acceso con número de expediente ARCO-352/2025 (DTB/10284/2025);**
6. **Análisis, estudio, revisión y resolución de la solicitud de ejercicio de los derechos ARCO en modalidad de acceso con número de expediente ARCO-355/2025 (DTB/10323/2025);**
7. **Análisis, estudio, revisión y resolución de la solicitud de ejercicio de los derechos ARCO en modalidad de acceso con número de expediente ARCO-359/2025 (DTB/10399/2025);**
8. **Análisis, estudio, revisión y resolución de la solicitud de ejercicio de los derechos ARCO en modalidad de acceso con número de expediente ARCO-360/2025, (DTB/10401/2025);**



9. Análisis, estudio, revisión y resolución de la solicitud de ejercicio de los derechos ARCO en modalidad de acceso con número de expediente ARCO-362/2025, (DTB/10450/2025);
10. Análisis, estudio, revisión y resolución de la solicitud de ejercicio de los derechos ARCO en modalidad de acceso con número de expediente ARCO-363/2025, (DTB/10464/2025);
11. Asuntos varios; y
12. Clausura.

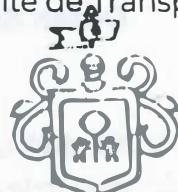
Atentamente:



Lic. Salvador de la Cruz Rodríguez Reyes

Síndico Municipal de Guadalajara

Presidente del Comité de Transparencia



Lic. Ruth Alejandra López Hernández

Directora de Transparencia y Buenas Prácticas

Secretaría Técnica del Comité de Transparencia

SLVM